



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 144
DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:08 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 54 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:16 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:17 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 54 votos, a las 12:19 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado José Urbina, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Sabrina Pimental en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Leonel Uceda, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado José Luis Safie en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado William Soriano, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Mario Espinal en sustitución del Diputado Reinaldo Carballo, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, la Diputada Linda Hernández en sustitución del Diputado John Wright, el Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Belloso.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:20 horas.

❖ El Diputado Guillermo Gallegos, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Marta Barrera Escobar, madre de empleado de esta Asamblea.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 69 votos, a las 12:21 horas.

- V. A las 12:22 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Doña Ana Beatriz Gavidia de Durán**
 - **Señora Marta Barrera Escobar**
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:24 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 309 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 63 votos, a las 12:25 horas.



Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1. DICTAMEN No. 309, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2024, en el Ramo de Agricultura y Ganadería, por un monto de hasta DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,332,674.00), con el propósito que el Ramo en mención, a través de la Dirección General de Vinculación Territorial y Abastecimiento pueda ejecutar los recursos programados para la entrega de insumos agrícolas. **Expediente No. 1210-1-2024-1**

Después de leído el dictamen y proyecto de Decreto, se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas, Diputado Mauricio Linares y el Diputado Javier Palomo.

Después de leído el dictamen y proyecto de Decreto, se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Janeth Molina y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 72 votos, a las 12:41 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 309 de la Comisión de Hacienda**, con 1 abstención y 75 votos a favor, a las 12:42 horas. **Decreto No. 947**

- 2. DICTAMEN No. 310, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador”, por un monto de hasta SESENTA Y OCHO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$68,000,000.00), con el objeto de generar condiciones que contribuyan a mejorar el bienestar de la población salvadoreña. **Expediente No. 1219-2-2024-1**

Después de leído el dictamen y el proyecto de Decreto, se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

Se aprobó **el dictamen No. 310 de la Comisión de Hacienda**, con 1 abstención, 3 votos en contra y 66 votos a favor, a las 13:12 horas. **Decreto No. 948**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:13 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:30 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández, Diputado Caleb Navarro y la Diputada Janeth Molina.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se autorice permiso de sobrevuelo en el territorio salvadoreño de la aeronave FACH C-130, matrícula 992, de la Fuerza Aérea de Chile, para los días comprendidos del 19 al 24 de febrero de 2024, se aprobó con 47 votos, a las 16:32 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado José Urbina, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Salvador Chacón, , la Diputada Cenayda Benítez en



sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz y el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Edwin Serpas, aprobados con 49 votos y un voto favorable a mano alzada, a las 16:34 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

3. DICTAMEN No. 311, FAVORABLE, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca alta del Río Lempa (Trifinio) y Puerto de La Libertad, en El Salvador”, por el monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), con el objeto de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento. **Expediente No. 1221-2-2024-1**

Se aprobó con 2 abstenciones, 2 votos en contra y 58 votos a favor, a las 16:48 horas.

Decreto No. 949

4. DICTAMEN No. 312, FAVORABLE, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo No. 823, de fecha 15 de agosto de 2023, mediante el cual se autorizó al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, que emita Títulos Valores de Crédito hasta por la suma de QUINIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,000,000.00), a efecto de generar condiciones financieras más atractivas para una mayor convertibilidad de los títulos a emitir, facilitando y optimizando la ejecución de colocación de los mismos. **Expediente No. 1222-2-2024-1**

Se aprobó con 4 votos en contra y 60 votos a favor, a las 16:57 horas.

Decreto No. 950

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobado con 69 votos, a las 16:58 horas.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 16:59 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:00 horas.

1A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas en el sentido se autorice permiso de sobrevuelo en el territorio salvadoreño de la aeronave FACH C-130, matrícula 992, de la Fuerza Aérea de Chile, para los días comprendidos del 19 al 24 de febrero de 2024.

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, más el voto favorable realizado a mano alzada por la Diputada Rebeca Rodríguez, a las 17:05 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos, a las 17:06 horas.

Decreto No. 951

2A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se autorice a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), para que transfiera a título de donación a favor de la Alcaldía Municipal de Carolina, departamento de San Miguel, un inmueble ubicado en el lugar conocido como Ojo de Agua, para el funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en ese municipio.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.



3A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2024, en el Ramo de Economía, a efecto de incorporar recursos por un valor de TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$311,653.00), provenientes de Préstamos Externos BID, con el objeto que el citado Ramo pueda disponer de dichos recursos para financiar la ejecución del Programa de Inversión denominado “Programa de Corredores Productivos – Componentes I, III y IV (BID 3170/OC-ES)”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Acuerdo entre el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Gobierno de El Salvador, suscrito en el año 2023, el cual servirá para contribuir a las prioridades estratégicas de país en materia de seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo social, entre otros.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 17:09 horas.**
- IX. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos**
- El Diputado Suplente David Alexander Cupido Ayala, en sustitución del Diputado Erick Alfredo García Salguero, para el periodo comprendido del 23 de febrero al 30 de abril de 2024.
- Se aprobó el llamamiento para próximo periodo con 71 votos, a las 17:10 horas.
- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 17:11 horas, a las 17:12 horas.**
- XI. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 17:13 horas.**